



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2012-En memoria de los Héroes de Malvinas"

NOTA N° 80/12.-

LETRA: B.U.C.R

USHUAIA, 05 de septiembre del 2012

Señor Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Dn. Damián De Marco
S. _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/09/12, Hs. 11:28
Numero:	1022 Foljas: 3
Expte. N°	160/12
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

De mi mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria el **Proyecto de RESOLUCIÓN** que se acompaña, en virtud de los siguientes fundamentos.

DECLARAR DE Interés Municipal el Proyecto de Edición de un Libro para Primer Año para la Escuela Primaria, de las autoras Sandra Daniela Gerry y María Liliana Pérez, ambas docentes de Nivel Primario y con 20 años de ejercicio

Por medio de esta intentamos alentar la iniciativa de docentes de nuestra ciudad que ha elaborado un material didáctico que revaloriza las características propias de nuestra Provincia. Las autoras manifiestan que la propuesta de enseñanza está destinada a Niños de Primer Año de la Escuela Primaria, intentan que los se niños interroguen sobre escenas cotidianas y personales, familiares y comunitarias propias, así como sobre escenas distintas, situadas en contextos diferentes (del pasado o del presente, urbanos o rurales de su entorno inmediato).



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

"2012-En memoria de los Héroes de Malvinas"

Tratando de aproximar a los alumnos, desde pequeños, a situaciones propias de su entorno y de esta manera colaborar con el aprendizaje ampliando su propio mundo.

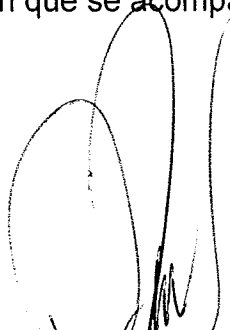
Este proyecto se llevara a cabo con la edición de un libro para primer año de la Escuela Primaria, el cual contará con:

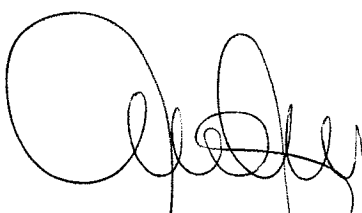
- Actividades de lectoescritura que se desprenderán de un abecedario basado en elementos, flora y fauna regional. Producción de Textos a partir de fotografías y dibujos inéditos de espacios, flora y fauna fueguina.
- Actividades de Matemática: numeración, situaciones problemáticas creadas a partir de situaciones propias a nuestro medio social y natural
- Literatura Infantil: Textos sobre lugares históricos, culturales y actuales (lectura y comprensión de los mismos), todos relacionados con el medio social, turístico, cultural y natural de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Y los relacionados con los Valores.

Las autoras consideran que este formato es el más adecuado para lograr el objetivo pensado, el niño como conductor de la cultura de nuestra provincia. Y sostienen que se trata de un libro único y diferente por todas las características antes mencionadas.

Se adjunta a la presente en ANEXO I, curriculums de las autoras del proyecto.

Por lo anterior expuesto es que solicito el acompañamiento de los señores Concejales para la sanción del Proyecto de Resolución que se acompaña.


Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia


Arq Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2012-En memoria de los Héroes de Malvinas"

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE Interés Municipal el Proyecto de Edición de un Libro para Primer Año para la Escuela Primaria, de las autoras Sandra Daniela Gerry y María Liliana Pérez.

ARTICULO 2º.- La presente Declaración no implica erogaciones al erario Municipal.

ARTICULO 3º.- De forma.-

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Arq. Virginia Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia